

Reporte

LA MIGRACIÓN EN SONORA

Enero 2025



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Sonora**



Comité **Ciudadano** de
Seguridad Pública **Hermosillo**

TABLA DE
CONTENIDO



03

INTRODUCCIÓN

04

EVENTOS DE DEVOLUCIÓN
DE MEXICANAS Y MEXICANOS
DESDE ESADOS UNIDOS

07

EL PRESUPUESTO PÚBLICO
PARA LA ATENCIÓN A
MIGRANTES EN SONORA

09

ENTREVISTA

11

POSICIONAMIENTO



INTRODUCCIÓN

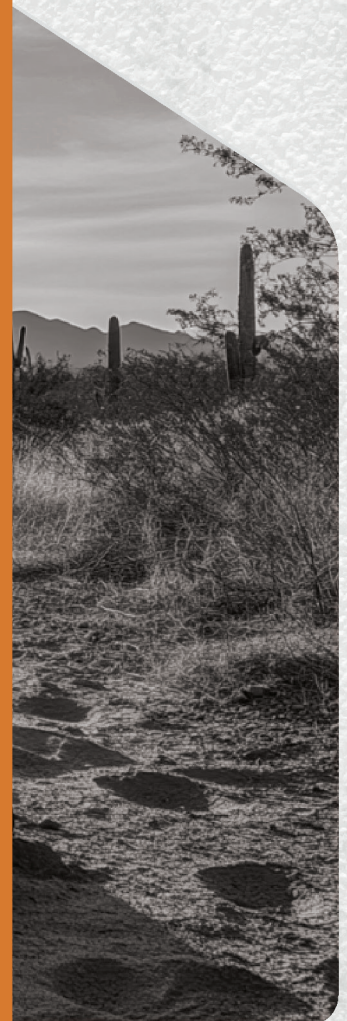
Cada año, miles de personas en el mundo migran por diversas razones, ya sean voluntarias o forzadas, en busca de mejores oportunidades, seguridad o reunificación familiar. En este contexto, Sonora se encuentra en el epicentro de una compleja dinámica migratoria, siendo un estado fronterizo con Estados Unidos que recibe y canaliza a una cantidad significativa de personas migrantes.

Las causas de la migración son múltiples, pero aquellas personas que transitan de manera irregular enfrentan situaciones de riesgo alarmantes, como la trata de personas, el asalto, el secuestro, la extorsión, el abuso sexual y el tráfico de órganos. Estas situaciones no solo ponen en peligro su integridad física y emocional, sino que también los dejan expuestos a violaciones de derechos humanos tanto durante su trayecto como en los países de destino.

En este contexto, resulta especialmente relevante mencionar que el nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, asumirá el cargo el 20 de enero de 2025. Entre sus principales promesas de campaña se encuentra la ejecución del mayor programa de deportación en la historia del país, con el objetivo de expulsar a 11 millones de personas indocumentadas¹. Esta política drástica y generalizada tendrá un impacto significativo en los estados fronterizos como Sonora, que deberán prepararse para enfrentar las posibles repercusiones humanitarias, sociales y de seguridad derivadas de este escenario.

En Sonora, la migración irregular plantea un reto considerable para la seguridad pública. La operación de redes delictivas vinculadas al tráfico de personas y otros delitos asociados genera un clima de inseguridad y pone en riesgo la tranquilidad de la sociedad en general. Además, las comunidades locales enfrentan desafíos adicionales al tratar de atender la creciente demanda de recursos y servicios necesarios para atender a las personas migrantes que transitan o son retornadas a la región.

Este reporte tiene como propósito visibilizar el fenómeno migratorio en Sonora desde una perspectiva integral, destacando los retos sociales y de seguridad que implica, así como las oportunidades para implementar soluciones efectivas. A través de datos oficiales, análisis y testimonios, buscamos generar conciencia y promover acciones que garanticen tanto la protección de los derechos de las personas migrantes como la seguridad de las comunidades locales.

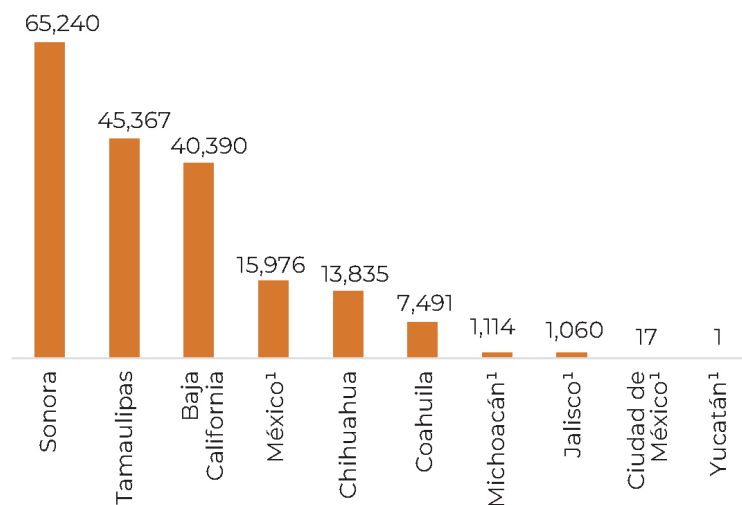


¹<https://immigrationforum.org/article/mass-deportation-in-the-u-s-explainer/>

EVENTOS DE DEVOLUCIÓN² DE MEXICANAS Y MEXICANOS DESDE ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en el Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias³, de enero a noviembre de 2024, en el país se registraron 190,491 eventos de devolución (antes, repatriación) de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos. Cabe mencionar que, el estado de Sonora concentró 34% de los eventos en sus distintos puntos de recepción (65,240 mexicanas y mexicanos), a esto le siguen los estados de Tamaulipas (24%) y Baja California (21%) (gráfico 1).

Gráfico 1. Eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa, 2024.



1: Las cifras corresponden al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), como parte de los compromisos consignados en el “Memorándum de Coordinación suscrito por la Secretaría de Gobernación de México y el Departamento de Seguridad Interna de EUA”, a través del cual se busca salvaguardar la integridad física y seguridad de las y los migrantes. El actual PRIM inició operaciones el 19 de diciembre de 2019. Con la finalidad de que el traslado de las y los mexicanos repatriados a sus comunidades de origen sea más corto, se han implementado en diversos aeropuertos vuelos de devolución, además de los que operaban en la Ciudad de México.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2024.

²La base de datos de mexicanas y mexicanos que son devueltos desde Estados Unidos es un producto estadístico que ofrece información sobre las características asociadas a los eventos de personas mexicanas que en el año de referencia de la base fueron devueltas a México en el marco de los acuerdos de repatriación con Estados Unidos. La base contiene el registro de eventos, debido a que una misma persona pudo haber sido devuelta en más de una ocasión.

³Consulta: <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2024&Secc=5>
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Boletin_2024.pdf



En el mismo periodo, los programas federales de atención a las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos proporcionaron diversos apoyos en puntos de recepción. Entre estos, los alimentos y/o agua fueron el tipo de ayuda más común, representando 43% del total, con 180,132 casos. Le siguieron los descuentos en boletos de autobús (25%), y las llamadas telefónicas (18%). Otros apoyos incluyeron transportación local (6%), trámites de CURP (4%), recuperación de pertenencias (2%), trámites de acta de nacimiento (1%), acceso a servicios financieros (1%) y acceso a módulos educativos (0.1%). Cabe señalar que las cifras no son acumulables, ya que una persona pudo recibir más de un tipo de apoyo.

Tabla 1. Apoyos otorgados en puntos de recepción por programas federales de atención a las y los mexicanos devueltos desde Estados Unidos¹, según tipo de apoyo, 2024.

Apoyo otorgado	Total	Porcentaje
Alimentos y/o agua	180,132	43
Descuento en boleto de autobús ²	104,436	25
Llamada telefónica	76,611	18
Transportación local	26,966	6
Trámites de CURP	18,062	4
Apoyo para la recuperación de pertenencias	8,072	2
Trámites de acta de nacimiento	3,553	1
Acceso a servicios financieros	2,827	1
Acceso a módulos educativos	432	0

¹ Las cifras de apoyos otorgados no son sumables, debido a que una mexicana o mexicano pudo haber recibido más de un apoyo en los módulos de repatriación donde opera el programa; por lo que además, no es comparable con el total de eventos de devolución de las y los mexicanos desde Estados Unidos.

² Las cifras hacen referencia a las y los mexicanos que declaran harán uso de los descuentos gestionados con las líneas de autobuses o aéreas por el Instituto Nacional de Migración, los gobiernos municipales o las oficinas estatales de atención a migrantes.

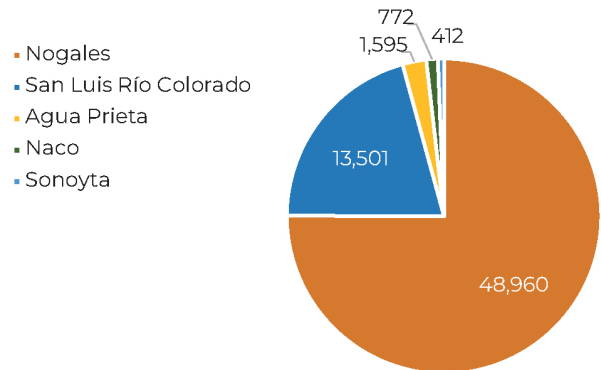
Información preliminar. Las cifras pueden diferir de las publicadas en los informes de Gobierno y de Labores debido al proceso de validación de la información.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2024.



En Sonora, el municipio que concentró mayor número de eventos de devolución de mexicanas y mexicanos en su punto de recepción fue Nogales (75%), y a este le siguen San Luis Río Colorado (21%), Agua Prieta (2%), Naco (1%) y Sonoyta (1%) (gráfico 2).

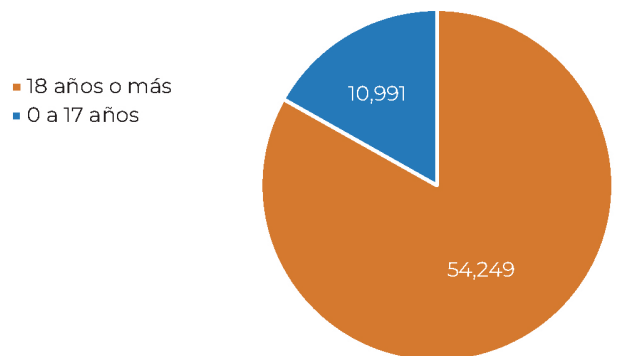
Gráfico 2. Eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos en Sonora, según punto de recepción, 2024.



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2024.

De las mexicanas y mexicanos registrados en eventos de devolución, 83% eran personas mayores de 18 años, mientras que 17% correspondía a menores de entre 0 y 17 años. Es importante destacar que, dentro del grupo de personas menores de edad, 85% eran acompañadas y 15% no acompañadas, lo que incrementa significativamente su situación de vulnerabilidad (gráfico 3).

Gráfico 3. Eventos de devolución de mexicanas y mexicanos desde Estados Unidos en Sonora, según grupos de edad y sexo, 2024.



Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación. Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias, 2024.



EL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA ATENCIÓN A MIGRANTES EN SONORA

Un aspecto crítico relacionado con las condiciones de las personas migrantes es la reducción significativa del presupuesto destinado a su atención en Sonora. De acuerdo con el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2025, dentro de los Programas del eje Un Gobierno para Todas y Todos, el recurso aprobado pasó de \$33,971,568.00 en 2024 a \$16,576,957.00 en 2025, lo que representa una disminución del 51.2%, es decir, más de 17 millones de pesos menos.

Esta reducción presupuestal limita la capacidad del estado para responder a una posible crisis migratoria, especialmente en el contexto del cambio de poder en los Estados Unidos. El presidente electo Donald Trump ha anunciado su intención de llevar a cabo el mayor programa de deportación en la historia del país, una medida que podría derivar en la deportación masiva de millones de personas indocumentadas. Ante este escenario, es fundamental que el estado cuente con los recursos e infraestructura necesarios para garantizar la atención humanitaria y proteger los derechos de quienes sean devueltos a Sonora.

Tabla 2. Programas del eje un Gobierno para Todas y Todos (pesos).

EJES DE TRABAJO	APROBADO 2024	PROYECTO 2025	VARIACIÓN
EI UN GOBIERNO PARA TODAS Y TODOS	48,241,362,533	49,719,717,624	1,478,355,090
E103E09 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1,881,651,847	1,829,460,847	-52,191,000
E103P16 APOYO A LA CONDUCCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO ESTATAL	306,395,088	314,815,801	8,420,713
E103P03 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	259,841,239	298,262,130	38,420,891
E103E13 ATENCIÓN A MIGRANTES	33,971,568	16,576,857	-17,394,711

Fuente: Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2025.

Es imprescindible redoblar esfuerzos para reforzar la infraestructura de atención a migrantes, incluso con el presupuesto limitado actual. Reorientar recursos hacia esta área no solo es una necesidad urgente, sino una medida preventiva frente a las posibles repercusiones del nuevo gobierno estadounidense.

Cabe recordar que, conforme a la información de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, Sonora se posicionó como la entidad que más personas devueltas de Estados Unidos recibió. Tan solo en 2024 tres de cada 10 personas devueltas de ese país ingresaron a México por nuestra entidad. Por lo que no debemos descartar que esta situación se mantenga en los próximos meses.

Además, considerando la narrativa estricta y las políticas anticipadas contra la población migrante, es vital adaptar los marcos normativos de Sonora. Esto incluye el diseño de mecanismos de actualización y la implementación de una diplomacia estatal activa, que fortalezca los acuerdos con legisladores de Arizona y otros actores clave. Desde lo local, es posible establecer estrategias coordinadas para mitigar los impactos negativos de las decisiones del nuevo gobierno de los Estados Unidos.





ENTREVISTA

A bordamos este tema con la intención de visibilizar la situación en la que se encuentran las personas migrantes y dar a conocer el gran esfuerzo que organizaciones de la sociedad civil llevan a cabo para atenderles. Es importante escuchar sus experiencias para formular estrategias y mecanismos efectivos que garanticen la seguridad y protección de personas migrantes. Por lo anterior, presentamos una entrevista a Hilda Cambuston (HC), directora del Albergue Vida Plena, Corazón Contento A.C.

1. ¿En qué consiste el trabajo del Albergue Vida Plena, Corazón Contento?

HC: El Albergue Vida Plena, Corazón Contento, tiene 17 años en labor. Nuestro trabajo consiste en recibir a familias, revisar sus condiciones, ayudarles en salud, higiene, ropa, alimento, descanso, orientarles de acuerdo con su situación y canalizarlos a una dependencia de gobierno que pueda ayudarlos. Tenemos varias vertientes de atención. Una de ellas, consiste en impartir talleres a familias. Abrimos un comedor y una escuela cultural para dar clases de música, confección de piñatas, corte de cabello, entre otros. Por otro lado, atendemos distintas necesidades de población que se encuentra en situación de calle. Y, por último, trabajamos con población migrante, atendiendo a las caravanas de migrantes que llegan. El año pasado, DIF Hermosillo nos invitó a participar en la atención a familias donde, en ocasiones, solo llegaba mamá o papá con sus hijos y a veces toda la familia completa.

2. ¿Cuál es la situación a la que se enfrentan las personas migrantes durante la travesía a su destino?

HC: La situación es muy triste. Lamentablemente, hemos atendido a niños pequeños que llegan sin pañales porque se les quita todo en la frontera y no tienen otra alternativa, así tienen que seguir; ayer, por ejemplo, llegó un niño lleno de picaduras de moscos. Los niños lloran al haber visto la situación de sus



papás, verlos esposados, haberse asustado de la policía. Las familias se encuentran en muchas situaciones de vulnerabilidad emocional y físicamente, llegan deshidratadas, con problemas gastrointestinales, casi la mayoría con temperatura por el cambio de clima, gripa, niños en muy malas condiciones donde los llevamos al hospital por varios días y, en caravanas anteriores, han llegado con COVID-19. Hay cosas muy marcadas en la vida de ellos. Por ejemplo, los niños, con tan solo ver una pelota, se ponen felices. Las personas tienen el poder de recuperarse fácil, se les da algo de comer y se ponen contentos, y por un momento dejan de lado la preocupación. Me ha tocado que madres han dejado a niños en migración y se regresan, para que ellos tengan una vida mejor, donde no tengan pobreza y una vida de limitaciones, a ese grado han llegado algunas madres. En caravanas anteriores, adolescentes fueron abandonados en la frontera. La economía, la pobreza y la violencia son algunos factores por los que las familias dejan sus hogares, pero la principal situación por la que emigran, sin duda, es la pobreza.

3. ¿Qué nos toca hacer como sociedad para tomar conciencia sobre la migración y cómo podemos apoyar a las personas migrantes en su paso por Sonora?

HC: Debemos sostenerles espiritualmente, emocionalmente, platicar con ellos para que estén tranquilos, descansen y coman. La ciudadanía puede traer alimentos, ropa, pañales, juguetes; nosotros trabajamos sin fines de lucro, sería de gran ayuda, por la situación como están, ayudar es importante. Nos encontramos en el Comedor en la Colonia San Luis, aquí tenemos a las familias en colchonetas en el piso por falta de camas, sean bienvenidos y, de todo corazón, muchas gracias.

POSICIONAMIENTO

La migración no solo es un fenómeno humanitario y social, sino también un desafío de seguridad pública que requiere una atención urgente, coordinada e integral. En Sonora, como estado fronterizo, enfrentamos de manera directa los efectos de este fenómeno, lo que nos obliga a estar preparados para proteger tanto a las personas migrantes como a nuestras comunidades locales.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, reconocemos que aún hay mucho por hacer en materia migratoria. Para garantizar la seguridad de todos, es fundamental adoptar acciones preventivas y promover soluciones que contribuyan a un entorno más seguro y ordenado en nuestro estado.

En este sentido, proponemos las siguientes líneas de acción prioritarias:

- **Atender la vulnerabilidad de las personas migrantes:** Las personas migrantes son altamente vulnerables a delitos graves. Al carecer de documentación legal y protección institucional, se convierten en blancos fáciles para grupos delictivos, lo que afecta directamente la seguridad y la estabilidad social en Sonora.
- **Fortalecer las estrategias de combate al crimen organizado:** Las organizaciones criminales explotan las rutas migratorias para expandir sus operaciones ilícitas, incluyendo el tráfico de personas y el narcotráfico. Es urgente que las autoridades implementen estrategias efectivas para dismantelar estas redes.
- **Implementar mecanismos adecuados para mitigar el impacto en las comunidades locales:** Las comunidades receptoras, especialmente en los municipios fronterizos, enfrentan una mayor demanda de recursos y servicios debido al flujo migratorio. La falta de mecanismos efectivos para atender esta problemática puede derivar en tensiones sociales e inseguridad, por lo que es crucial establecer estrategias que atiendan las necesidades de las comunidades locales y las de las personas migrantes.
- **Fortalecer la protección y seguridad de las fronteras:** Sonora desempeña un papel estratégico en la vigilancia y protección de las fronteras nacionales. Es necesario coordinar esfuerzos entre las autoridades estatales, federales y municipales para garantizar un cruce seguro y ordenado, evitando actividades ilícitas que pongan en riesgo la seguridad pública.
- **Preparar al estado ante un posible incremento en deportaciones:** Ante el cambio de gobierno en los Estados Unidos y su retórica estricta hacia la población migrante, es fundamental que nuestro estado se prepare para enfrentar las posibles consecuencias de políticas de deportación masiva. Esto implica adecuar los marcos normativos estatales y desarrollar una diplomacia activa que fomente acuerdos estratégicos con legisladores y autoridades fronterizas de Arizona. La cooperación internacional y local será clave para mitigar los impactos sociales y humanitarios de este fenómeno, garantizando una respuesta eficiente y coordinada.



Comité Ciudadano de Seguridad Pública


PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 Sonora.ccsp.mx



 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 Hermosillo.ccsp.mx